



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "REGULACIÓN DE LA EXPRESIÓN DE SV2B, SINAPTOTAGMINA 1 y 2, Y SU ALTERACIÓN EN LA ATROFIA MUSCULAR ESPINAL BFU2016-78934-P".**

**Convocatoria de Marzo 2018**

**REFERENCIA: INV-3-2018-I-005**

## **ANEXO**

### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 10.154,08 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.500 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

### **Duración**

La duración del contrato será de 5 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

### **Valoración de méritos**

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### **Plazo de presentación de solicitudes**

5 días hábiles (9) a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-3-2018-I-005

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Lucía Tabares Domínguez

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- . Doctor en alguna de las ramas de ciencias de la vida
- . Acreditación de manipulador de animales.
- . Experiencia mínima 5 años en laboratorio de electrofisiología e imagen
- . Conocimiento previo de las técnicas a emplear en el proyecto

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Prof. Lucía Tabares Domínguez  
Prof. Antonio Castellano Orozco  
Prof. Guillermo Álvarez de Toledo Naranjo

### DESTINO:

Facultad de Medicina. Departamento de Fisiología Médica y Biofísica.

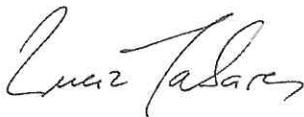
### CATEGORÍA LABORAL:

Titulado superior

### TAREAS A REALIZAR:

Diseño y realización de los experimentos electrofisiológicos.  
Análisis de los datos electrofisiológicos.  
Gestión de líneas de animales de experimentación modelo de enfermedades neurodegenerativas.  
Genotipado de muestras biológicas.  
Inmunohistoquímica y microscopía confocal.  
Diseción de tejidos mediante microcirugía.  
Realización de cortes histológicos mediante criostato.  
Fabricación de geles.  
Realización de PCR y WB.  
Fabricación de electrodos.  
Cultivos celulares.  
Pedidos a las casas comerciales.

Sevilla 9 de marzo de 2018



Investigador responsable del contrato  
Fdo. Lucía Tabares Domínguez



Vicerrector de Investigación  
Fdo. Julián Martínez Fernández

